



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Krista™-MgS

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Krista™-MgS
Número CE : 231-298-2
Número de Registro de REACH : 01-2119486789-11
Número CAS : 7487-88-9
Tipo del producto : Polvo.
Otros medios de identificación : Sulfato de magnesio

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

: Yara Iberian, S.A.
C/ Infanta Mercedes, 31-2º
28020 Madrid
España
Tel.: +34 91 426 35 00
Fax.: +34 91 745 18 88

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : yaraiberian@yara.com

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor

Número de teléfono : 00 34 666 411 411
Horas de funcionamiento : 24 horas

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Sustancia mono-componente
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP/GHS]
: No clasificado.
Clasificación según la Directiva 67/548/CEE [DSD]
: No clasificado.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases R o H arriba declaradas.

Consulte la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 2010-12-05.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

Palabra de advertencia	: Sin palabra de advertencia.
Indicaciones de peligro	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
<u>Consejos de prudencia</u>	
Prevención	: No aplicable.
Respuesta	: No aplicable.
Almacenamiento	: No aplicable.
Eliminación	: No aplicable.
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas	: No aplicable.
<u>Requisitos especiales de envasado</u>	
Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños	: No aplicable.
Advertencia de peligro táctil	: No aplicable.

2.3 Otros peligros

La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII	: No. PBT: Especificado
La sustancia cumple los criterios de mPvB según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII	: No. mPvB: Especificado
Otros peligros que no conducen a una clasificación	: La manipulación y/o procesamiento de este material puede generar un polvo peligroso que puede provocar irritación mecánica de los ojos, piel, nariz y garganta.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Sustancia/preparado : Sustancia mono-componente

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación		Tipo
			67/548/CEE	Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP]	
sulfato de magnesio	CE: 231-298-2 CAS: 7487-88-9	>99	No clasificado.	No clasificado.	[A]

No hay presentes componentes adicionales que, según el conocimiento actual del proveedor, estén clasificados y contribuyan a la clasificación de la sustancia y por tanto requieran notificación en este apartado.

Tipo

[A] Constituyente

[B] Impureza

[C] Aditivo de estabilización

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con agua abundante. Obtenga atención médica si se produce irritación.
- Inhalación** : Evitar la inhalación del polvo. Si es inhalado, sacar al aire fresco.
- Contacto con la piel** : Evite el contacto prolongado con la piel. Después de su manipulación lávense bien las manos con agua y jabón. Obtenga atención médica si se produce irritación.
- Ingestión** : Si se han ingerido grandes cantidades de este material, llame a un médico inmediatamente. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : La exposición a concentraciones aéreas por encima de los límites de exposición legales o recomendados pueden causar irritación de los ojos.
- Inhalación** : La exposición a concentraciones aéreas por encima de los límites de exposición legales o recomendados pueden causar irritación de la nariz, de la garganta o de los pulmones.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
- Inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación del tracto respiratorio
tos
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata o tratamiento especial necesitados

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción adecuados** : Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no adecuados** : Ninguno identificado.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : No existe un peligro específico de incendio o explosión.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

Productos de descomposición térmica peligrosos : Estos productos son óxidos de azufre óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personal de no emergencia : No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evitar la inhalación del polvo. Llevar puestos equipos de protección individual adecuados.

Para personal de respuesta de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño : Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

Gran derrame : Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Evite crear polvo e impida la dispersión causada por el viento. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. Nota: Véase la sección 1 para información de contacto de emergencia y la sección 13 para eliminación de desechos.

6.4 Referencia a otras secciones : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8). Evitar la inhalación del polvo.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- : Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición.

- Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia al Estándar europeo EN 689 por métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos por métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

Niveles con efecto derivado

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
sulfato de magnesio	DNEL	Largo plazo Dérmica	21,3 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Inhalación	37,6 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Dérmica	12,8 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Inhalación	11,1 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	12,8 mg/kg	Consumidores	Sistémico

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

sulfato de magnesio	DNEL	Largo plazo Dérmica	bw/día 21,3 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Inhalación	bw/día 37,6 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Dérmica	bw/día 12,8 mg/kg	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Inhalación	bw/día 11,1 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	bw/día 12,8 mg/kg	Consumidores	Sistémico

Concentraciones previstas con efecto

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
sulfato de magnesio	PNEC	Agua fresca	0,68 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Marino	0,068 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	Factores de evaluación
sulfato de magnesio	PNEC	Agua fresca	0,68 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Marino	0,068 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	Factores de evaluación

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Use sólo con ventilación adecuada. Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo.

Protección ocular/ facial : Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si las condiciones de operación provocan la formación de elevadas concentraciones de polvo, utilídense gafas para polvo.

Protección cutánea

Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar un equipo de protección personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados.

Otra protección cutánea : El calzado adecuado y cualesquiera otras medidas de protección cutánea deben seleccionarse en base a la tarea que se lleve a cabo y los riesgos implicados, y deben ser aprobados por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

Controles de la exposición del medio ambiente : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia

Estado físico	: Sólido. [Cristales. Polvo.]
Color	: Blanco.
Olor	: Inodoro.
pH	: No disponible.
Punto de fusión/Punto de congelación	: 1124°C
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	: No disponible.
Temperatura de inflamabilidad	: No aplicable.
Índice de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable.
Presión de vapor	: No disponible.
Densidad	: 2,66 g/cm ³ [20°C]
Solubilidad(es)	: Fácilmente soluble en los siguientes materiales: agua fría.
Solubilidad a temperatura ambiente	: 360 g/l
Miscible en agua.	: No aplicable.
Coefficiente de partición octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: No disponible.
Propiedades explosivas	: No existe un peligro específico de incendio o explosión.
Propiedades oxidantes	: Ninguno.

9.2 Información adicional

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay disponibles datos de ensayo relacionados específicamente con la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver sección 7).

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse : Ningún dato específico.

10.5 Materiales incompatibles : Ningún dato específico.

10.6 Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
sulfato de magnesio	DL50 Dérmica	Rata - Masculino, Femenino	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata - Masculino, Femenino	>2000 mg/kg	-
sulfato de magnesio	DL50 Dérmica	Rata - Masculino, Femenino	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata - Masculino, Femenino	>2000 mg/kg	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Irritación/Corrosión

Conclusión/resumen

Piel : No irritante para la piel.

Ojos : No irritante para los ojos.

Respiratoria : No hay datos disponibles para este punto final, por lo que esta clasificación no se considera aplicable.

Sensibilización

Conclusión/resumen

Piel : No sensibilizador para la piel.

Respiratoria : No hay datos disponibles para este punto final, por lo que esta clasificación no se considera aplicable.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogénesis

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición
sulfato de magnesio	Negativo	Negativo	Negativo	Rata - Masculino, Femenino	Oral: >1500 mg/kg	28 días; 7 días por semana
sulfato de magnesio	Negativo	Negativo	Negativo	Rata - Masculino, Femenino	Oral: >1500 mg/kg	28 días; 7 días por semana

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única)

No existen datos de toxicidad pertinentes

Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas)

No existen datos de toxicidad pertinentes

Peligro de aspiración

No existen datos de toxicidad pertinentes

Información sobre las posibles vías de exposición : Rutas de entrada previstas: Dérmica.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : La exposición a concentraciones aéreas por encima de los límites de exposición legales o recomendados pueden causar irritación de los ojos.

Inhalación : La exposición a concentraciones aéreas por encima de los límites de exposición legales o recomendados pueden causar irritación de la nariz, de la garganta o de los pulmones.

Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez

Inhalación : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación del tracto respiratorio
tos

Contacto con la piel : Ningún dato específico.

Ingestión : Ningún dato específico.

Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**Exposición a corto plazo**

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 2010-12-05.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
sulfato de magnesio	Crónico NOAEL Oral	Rata - Masculino, Femenino	256 mg/kg	52 semanas; 7 días por semana
sulfato de magnesio	Crónico NOAEL Oral	Rata - Masculino, Femenino	256 mg/kg	52 semanas; 7 días por semana

Conclusión/resumen : No disponible.

General : La exposición repetida o prolongada al polvo puede ocasionar una irritación respiratoria crónica.

Carcinogénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de desarrollo : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
sulfato de magnesio	EC50 2700 mg/l Agua fresca	Algas - Chlorella vulgaris	18 días
	NOEC >100 mg/l Agua fresca	Algas - Chlorella vulgaris	18 días
	NOEC 100 mg/l	Microorganismos	30 minutos
	Agudo EC50 >100 mg/l	Microorganismos	30 minutos
	Agudo CL50 720 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 680 mg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
sulfato de magnesio	EC50 2700 mg/l Agua fresca	Algas - Chlorella vulgaris	18 días
	NOEC >100 mg/l Agua fresca	Algas - Chlorella vulgaris	18 días
	NOEC 100 mg/l	Microorganismos	30 minutos
	Agudo EC50 >100 mg/l	Microorganismos	30 minutos
	Agudo CL50 720 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 680 mg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : Los métodos para determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables a sustancias inorgánicas.

12.3 Potencial de bioacumulación

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 2010-12-05.

SECCIÓN 12: Información ecológica

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración de PBT y mPmB

PBT : No.
PBT: Especificado

mPmB : No.
vPvB: Especificado

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. No se deben utilizar los sistemas de alcantarillado de aguas residuales para deshacerse de cantidades significativas de desechos del producto, debiendo ser éstos procesados en una planta de tratamiento de efluentes apropiada. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para su eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.

Residuos Peligrosos : El proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 91/689/CE.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN/ADNR	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	No regulado.	Not regulated.	
14.2 Designación oficial de transporte ONU	-	-	-	
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No disponible.	No disponible.	No disponible.	No disponible.
Información adicional	-	-	-	

14.7 Transporte a granel : No aplicable.
según el Anexo II del convenio MARPOL 73/78 y el código GRG (IBC)

No clasificado como material peligroso según el libro anaranjado de la O.N.U y el transporte internacional como: ADR (carretera), RID (ferrocarril), ADN (vias fluviales) e IMDG (marítimo).

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Inventario de Europa : Todos los componentes están listados o son exentos.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

Lista de la ley de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) - Aire : No inscrito

Lista de la ley de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) - Agua : No inscrito

15.2 Evaluación de la seguridad química : Completa.

SECCIÓN 16: Otra información

✔ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel de No Efecto Derivado
EE = Escenarios de Exposición
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH

Referencias : Regulation (EC) No 1272/2008 Annex VI
EU REACH IUCLID5 CSR
National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health, Education, and Welfare, Reports and Memoranda
Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
Atrion International Inc. 4777 Levy Street, St Laurent, Quebec HAR 2P9, Canada

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
No clasificado.	

Texto completo de las frases H abreviadas : No aplicable.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA] : No aplicable.

Texto completo de las frases R abreviadas : No aplicable.

Texto completo de las clasificaciones [DSD/DPD] : No aplicable.

Fecha de impresión : 2010-12-05.

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 2010-12-05.

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior.

Versión : 1

Preparada por : Yara Product Classification and Regulations

Aviso al lector

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 2010-12-05.

SECCIÓN 16: Otra información

Según nuestro conocimiento, la información suministrada en esta ficha técnica de seguridad es exacta a fecha de su emisión. La información contenida en la misma tiene el objeto de orientar en temas de seguridad y está relacionada únicamente con el material y los usos específicos descritos en dicha ficha. Esta información no tiene porque ser aplicable a este material cuando se combina con otro(s) material(es) o cuando se utiliza de manera distinta a la descrita aquí, ya que todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben utilizarse con precaución. La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario.